REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DE JAMUNDÍ "IMDERE"
NIT. 800.188.421 – 7

IMDERE
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ

GD.100.04.001

**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE"**

**CERTIFICA QUE**

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) BRYAN SMITH ORDOÑEZ SOLIS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,112,476,327, ha suscrito con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" el/los siguientes(s) Contrato(s) de Prestación de Servicios:

| **DATOS GENERALES DEL CONTRATO 1** | |
|---|---|
| No. CONTRATO | NO. GD 120-10-002-00031-2025 |
| OBJETO CONTRACTUAL | PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FISICA Y ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION |
| VALOR DEL CONTRATO | $5.100.0000 M/CTE |
| FECHA DE INICIO | 06 DE MARZO DE 2025 |
| FECHA DE FINALIZACION | 23 DE MAYO DE 2025 |
| ESTADO DEL CONTRATO | FINALIZADO |
| **DATOS GENERALES DEL CONTRATO 2** | |
| No. CONTRATO | NO. GD 120-10-002-00140-2025 |
| OBJETO CONTRACTUAL | PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE ACTIVIDAD FISICA Y ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, DE RECREACIÓN Y DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ" |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION |
| VALOR DEL CONTRATO | $5.100.0000 M/CTE |
| FECHA DE INICIO | 28 DE AGOSTO DE 2025 |
| FECHA DE FINALIZACION | 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 |
| ESTADO DEL CONTRATO | FINALIZADO |

se expide el presente certificado en Jamundí, Valle del Cauca, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

***RECIBO DE PAGO ESTAMPILLAS No.990100000001050202***

**SOL MARIA GOMEZ MASMELA**
**DIRECTORA IMDERE**

*Proyecto y Elaboró: Sebastián Rodríguez- Secretario General IMDERE*
*Aprobó: Sol María Gómez Masmela-Directora IMDERE*

*Dirección: Kilómetro 2 Vía CHIPAYA IMDERE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA*
*TEL. 5599269 - 5226288*
*Email imderc@jamundi.gov.co*
*Pg. Web imderejamundi.gov.co*

JAMUNDÍ
Buenas historias por vivir

Scanned with CamScanner

GD.100.04.001

**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE"**

**CERTIFICA QUE**

El señor **BRYAN SMITH ORDOÑEZ SOLIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.112.476.327 de Jamundí (Valle del Cauca), estuvo contratado por el Instituto Mediante contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

| DATOS GENERALES DEL CONTRATO 1 | |
|---|---|
| No. CONTRATO | GD. 120-10-002-00028-2024 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 23 DE MARZO DE 2024 |
| OBJETO CONTRACTUAL | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR SEMILLEROS DE ACTIVIDAD FISICA Y ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDI". |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. |
| VALOR DEL CONTRATO | $6.400.0000 M/CTE |
| FECHA DE INICIO | 26 DE MARZO DE 2024 |
| FECHA DE FINALIZACION | 18 DE JULIO DE 2024 |
| ESTADO DEL CONTRATO | FINALIZADO |

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos enfocados en actividad física y adulto mayor, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.
2. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos enfocados en actividad física y adulto mayor, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

GD.100.04.001

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, apoyo al centro de manejo de peso y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.
4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.
5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.
6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.
7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE"

Se expide el presente certificado en Jamundí, Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de septiembre (09) de dos mil veinticuatro (2024).

**SOL MARIA GOMEZ MASMELA**
**DIRECTORA IMDERE**

*Proyecto y Elaboró:*
*Sebastián Rodríguez*
*Secretario General IMDER*
*Aprobo: Sol Maria Gomez Masmela*

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO JAMUNDI FUTBOL CLUB**

**CERTIFICA**

**BRYAN SMITH ORDOÑEZ SOLIS**

Trabajó en nuestra empresa desde el **15 de enero del 2019** hasta **el 30 de diciembre del 2023** Término en el cargo de Coordinador deportivo.

Durante su tiempo con nosotros, el Sr. Ordoñez demostró ser un miembro valioso y dedicado de nuestro equipo, Mostró un alto nivel de competencia y profesionalismo en la realización de sus tareas.

Su actitud positiva, habilidades excepcionales y ética laboral fueron apreciadas por sus colegas y superiores.

Le deseamos al Sr ordoñez mucho éxito en sus futuros empeños profesionales y agradecemos su contribución valiosa a nuestra empresa.

Atentamente.



**HENRY SALDAÑA MONTOYA**
**Club Deportivo Jamundí F.C**
**Presidente**